



DECRETO ALCALDICIO N° 1885 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO 1388 DE FECHA
27.05.2014.

REQUINOA, 01 de Agosto de 2014

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1388 de fecha 27.05.2014 que aprueba contrato de fecha 27.05.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Don Matías Ignacio Aguirre de la Puente, Rut [REDACTED] Rancagua, para efectuar presentación artística en actividad de Feria Preventiva y Día de la Familia de Escuela David del Curto, el día 30.05.2014, por un monto total de \$ 70.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013, que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales año 2014.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 1388 de fecha 27.05.2014, en lo siguiente :

DICE : APRUEBASE contrato de fecha 27.05.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Don Matías Ignacio Aguirre de la Puente, Rut [REDACTED], domiciliado en [REDACTED] para efectuar presentación artística en actividad de Feria Preventiva y Día de la Familia de Escuela David del Curto, el día 30.05.2014, por un monto total de \$ 70.000 impuesto incluido.

CARGUESE el gasto a la Cuenta 215.21.04.004.001.001 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programa Gestión Ambiental, del Presupuesto Municipal vigente.

DEBE DECIR : APRUEBASE contrato de fecha 27.05.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Don Matías Ignacio Aguirre de la Puente, Rut 18.155.586-6, domiciliado en Villa Los Girasoles, Pasaje Los Temos N° 02878, Rancagua, para efectuar presentación artística en actividad de Feria Preventiva y Día de la Familia de Escuela David del Curto, el día 30.05.2014, por un monto total de \$ 70.000 impuesto incluido.

CARGUESE el gasto a la Cuenta 215.21.04.004.001.001 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programa SENDA, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/GVB/avc.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2)

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE